

00047955

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

**Acta de Inscripción****Registro de:** COMPRA VENTA**Naturaleza Acto:** TERMINACION DE COMUNIDAD**Número de Tomo:****Folio Inicial:** 0**Número de Inscripción:** 1703**Folio Final:** 0**Número de Repertorio:** 3471**Periodo:** 2019**Fecha de Repertorio:** martes, 11 de junio de 2019**1.- Fecha de Inscripción:** martes, 11 de junio de 2019 11 19**2.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Tipo Cliente	Cédula/RUC/Pasaporte	Nombres Completos o Razón Social	Estado Civil	Provincia	Ciudad
<u>PROPIETARIO</u>					
Natural	1309151262	LOOR ALAVA ANDRES MANUEL	CASADO(A)	MANABI	MANTA
Natural	1309786273	ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANABI	MANTA

3.- Naturaleza del Contrato: COMPRA VENTA

Oficina donde se guarda el original NOTARIA SEXTA

Nombre del Cantón MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia lunes, 10 de junio de 2019

Escritura/Juicio/Resolución

Fecha de Resolución

Afiliado a la Cámara ☐

Plazo

4.- Descripción de los bien(es) inmueble(s) que intervienen.

Código Catastral	Fecha Apertura	Nro Ficha	Superficie	Tipo Bien	Tipo Predio
2186401000	01/03/2011 0 00 00	26940		LOTE DE TERRENO	Urbano

Linderos Registrales:

Compraventa de Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el numero UNO, de la Manzana "W1", ubicado en la Lotizacion denominada Villamarina Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas POR EL FRENTE Diez metros y calle sin Nombre POR ATRAS. Diez metros y lindera con el lote de terreno numero Quince de la misma Manzana "W1", POR EL COSTADO DERECHO Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno numero Dos de la misma Manzana "W1", POR EL COSTADO IZQUIERDO Diez y Nueve metros y calle sin nombre. Lote de terreno que tiene una Superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS

Dirección del Bien: Lotizacion denominada Villamarina

Solvencia EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

5.- Observaciones:

TERMINACION DE COMUNIDAD

lote de terreno signado con el numero UNO, de la Manzana "W1", ubicado en la Lotizacion denominada Villamarina

Terminacion de comunidad En virtud de que los conyuges señor ANDRES MANUEL LOOR ALAVA y señora JESENIA ELIZABETH ALONZO PILLIGUA, son propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del lote de terreno, descrito en la clausula segunda del presente contrato y de conformidad con lo que dispone el numeral uno del articulo Dos mil doscientos doce del Código Civil Ecuatoriano en actual vigencia tienen a bien declarar como en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la Terminacion de la Comunidad que existía sobre dicho predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierzo y Determinado

Lo Certifico

DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA**Registrador de la Propiedad**

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO
00047956



ESCRITURA PÚBLICA

TERMINACION DE COMUNIDAD

QUE OTORGAN:

**JESENIA ELIZABETH ALONZO PILLIGUA Y
ANDRES MANUEL LOOR ALAVA**

CUANTIA: INDETERMINADA

ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01711

AUTORIZADA 10 DE JUNIO DEL 2019

COPIA: SEGUNDA

**DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS
NOTARIO PUBLICO SEXTO DE MANTA**

00047957



Factura: 002-002-000042624

20191308006P01711

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

EXTRACTO



Escritura N°	20191308006P01711						
ACTO O CONTRATO:							
ACTOS, CONTRATOS, CONVENIOS, ACUERDOS, DILIGENCIAS DE CUANTÍA INDETERMINADA QUE NO SE ENCUENTREN EN EL CATÁLOGO							
FECHA DE OTORGAMIENTO.	10 DE JUNIO DEL 2019, (10 23)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309786273	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
Natural	LOOR ALAVA ANDRES MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309151262	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
MANABÍ		MANTA		MANTA			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO							
OBJETO/OBSERVACIONES							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO		INDETERMINADA					

NOTARIO(A) JOSÉ LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN MANTA

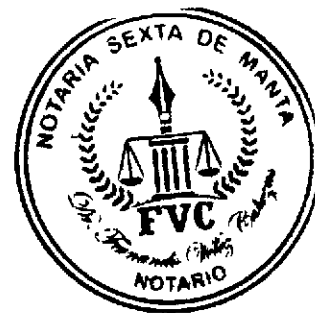




NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO

00047958



ESCRITURA NÚMERO: 20191308006P01711

FACTURA NÚMERO: 002-002-000042624

TERMINACION DE COMUNIDAD

QUE OTORGAN:

JESENIA ELIZABETH ALONZO PILLIGUA Y

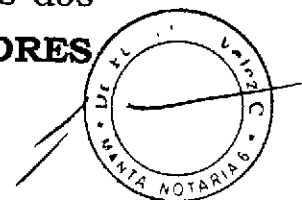
ANDRES MANUEL LOOR ALAVA

CUANTIA: INDETERMINADA

DI DOS COPIAS

*****IELG*****

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, el día de hoy diez de junio del año dos mil diecinueve, ante mí **DOCTOR JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS**, NOTARIO SEXTO DEL CANTÓN MANTA, comparecen, la señora **JESENIA ELIZABETH ALONZO PILLIGUA**, casada, con cédula de ciudadanía número: uno tres cero nueve siete ocho seis dos siete guión tres, acompañada de su marido el señor **ANDRES**



Fernando Velez



1 **MANUEL LOOR ALAVA**, casados entre sí, con cédula de
2 ciudadanía número: uno tres cero nueve uno cinco uno dos seis
3 guión dos, ambos por sus propios derechos, quienes para efectos,
4 de notificaciones consignan los siguientes datos: **Dirección:**
5 Barrio Villamarina de esta ciudad de Manta, **Teléfono:**
6 0982845590. Los comparecientes son mayores de edad, de
7 nacionalidad ecuatoriana, hábiles y capaces para contratar y
8 obligarse a quienes de conocer personalmente y de haberme
9 presentado sus respectivos documentos de identificación, Doy
10 Fe.- Bien instruidos en el objeto y resultado de esta escritura de
11 **TERMINACION DE COMUNIDAD**, la cual proceden a
12 celebrarla, me entregan una minuta para que sea elevada a
13 Instrumento Público, cuyo texto es el que sigue: **SEÑOR**
14 **NOTARIO.-** En el registro de Escrituras Públicas a su cargo,
15 sírvase incorporar una de **TERMINACION DE COMUNIDAD**
16 **HEREDITARIA**, contenida dentro de las siguientes cláusulas:
17 **PRIMERA: INTERVINIENTES.-** Comparecen a la celebración
18 de la presente escritura, los cónyuges señora JESENIA
19 ELIZABETH ALONZO PILLIGUA y señor ANDRES MANUEL
20 LOOR ALAVA, por sus propios y personales derechos.-
21 **SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a)** Los cónyuges señora
22 JESENIA ELIZABETH ALONZO PILLIGUA y señor ANDRES
23 MANUEL LOOR ALAVA, declaran que adquirieron la totalidad
24 de los Derechos y Acciones hereditarias de un lote de terreno,
25 signado con el número UNO de la Manzana "W1", ubicado
26 en la Lotización denominada Villamarina del cantón Manta,
27 por compra que le hiciera a la señora Yina de los Ángeles
28 Cañarte Soza, según consta de la escritura pública de



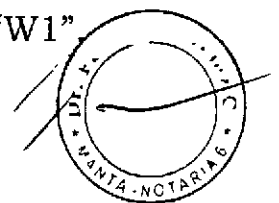
00047959

NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 Compraventa de Derechos y Acciones Hereditarias
2 celebrada en la Notaria Publica Primera del cantón Manta
3 el once de mayo del año dos mil once, debidamente inscrita
4 en el Registro de la Propiedad del Cantón Manta, el
5 veinticinco de mayo del año dos mil once.- Bien inmueble
6 que tiene las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE:
7 Con diez metros y lindera con calle sin nombre; POR
8 ATRÁS: Con diez metros y lindera con el lote de terreno
9 número Quince de la misma Manzana "W1"; POR EL
10 COSTADO DERECHO: Con diecinueve metros y lindera con
11 el lote de terreno número Dos de la misma manzana
12 "W1"; y, POR EL COSTADO IZQUIERDO: Con diecinueve
13 metros y lindera con calle sin nombre. Con un área total de
14 CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS; y, b) Lote de
15 terreno que a su vez fue adquirido por compra que
16 hicieron a la señora Gloria Estrella Cruz Triviño y a los
17 herederos del señor José Abad Saltos, según consta de la
18 Escritura Pública de Compraventa de Derechos y Acciones,
19 celebrada en la Notaria Pública Primera del cantón
20 Montecristi, el uno de noviembre del año dos mil,
21 debidamente inscrita en el Registro de la Propiedad del
22 cantón Manta, el quince de noviembre del año dos mil.-
23 **TERCERA: TERMINACION DE COMUNIDAD.-** En virtud de
24 que los cónyuges señora JESENIA ELIZABETH ALONZO
25 PILLIGUA y señor ANDRES MANUEL LOOR ALAVA, son
26 propietarios de la totalidad de los Derechos y Acciones del
27 lote de terreno, descrito en la cláusula segunda del presente
28 contrato, signado con el número UNO de la Manzana "W1"





ubicado en la Lotización denominada Villamarina del cantón
Manta; y de conformidad con lo que dispone el numeral uno,
del Artículo Dos mil doscientos doce / del Código Civil
Ecuatoriano en actual vigencia, tienen a bien declarar como
en efecto lo hace, que al haberse reunido las condiciones
enunciadas en el artículo antes indicado, se ha producido la
terminación de la Comunidad que existía sobre dicho
predio, por lo tanto se transforma en Cuerpo Cierto /y
Determinado. // **CUARTA: ACEPTACION.-** Los comparecientes,
por sus propios derechos aceptan la presente Escritura
Pública de Terminación de Comunidad Hereditaria por ser
conveniente a sus intereses. - // **QUINTA: GASTOS.-** Los gastos
que demanden la celebración de la presente escritura hasta
su inscripción en el Registro de la Propiedad de Manta,
Provincia de Manabí, serán por cuenta de los comparecientes. -
// **SEXTA: INSCRIPCION.-** Quedan facultados los comparecientes
para que por sí, o por interpuesta persona obtengan la
inscripción del presente contrato en el Registro de la
Propiedad correspondiente. - // **SEPTIMA: LAS DE ESTILO.-**
Usted señor Notario, se servirá agregar las demás cláusulas
de estilo necesarias para la perfecta validez de este
contrato. (Firmado) Abogado Jesús Heráclito Zambrano /
Zambrano, Matrícula Número 13-2008-86 del Foro de
Abogado.- Hasta aquí la minuta que los otorgantes la ratifican
la misma que adjunto a sus documentos habilitantes queda
elevada a escritura pública con todo el valor legal. Se
cumplieron los preceptos legales.- Y, leída esta escritura a los
otorgantes por mí el Notario en alta y clara voz de principio a fin;



Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

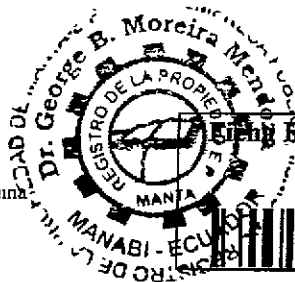
00047960



Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec



Registro de la Propiedad de Manta-EP

26940



Conforme a la Orden de Trabajo:RPM-19009377, certifico hasta el día de hoy 02/05/2019 10:33:58, la Ficha Registral Número 26940.

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Identif Predial 2186401000

Fecha de Apertura martes, 01 de marzo de 2011

Tipo de Predio LOTE DE TERRENO

Parroquia LOS ESTEROS

Información Municipal

Dirección del Bien: Lotización denominada Villamarina

LINDEROS REGISTRALES

Compraventa de Derechos y Acciones de un lote de terreno signado con el numero UNO, de la Manzana "W1", ubicado en la Lotización denominada Villamarina. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Diez metros y calle sin Nombre POR ATRAS Diez metros y lindera con el lote de terreno numero Quince de la misma Manzana "W1", POR EL COSTADO DERECHO Diez y nueve metros y lindera con el lote de terreno numero Dos de la misma Manzana "W1", POR EL COSTADO IZQUIERDO: Diez y Nueve metros y calle sin nombre Lote de terreno que tiene una Superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS.

-SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN.

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES

Libro	Acto	Número y fecha de Inscripción		Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	PROTOCOLIZACIÓN DE ADJUDICACIÓN	168	02 feb /1999	105	106
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	3166	15-nov 2000	19 477	19 496
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES	1385	25/may /2011	23 172	23 180

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA

[1 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : martes, 02 de febrero de 1999

Número de Inscripción: 168

Tomo 1

Nombre del Cantón: MANTA

Número de Repertorio: 301

Folio Inicial 105

Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Folio Final 106

Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución: Juzgado de Coactivas del IESS

Fecha de Otorgamiento/Providencia: martes 22 de noviembre de 1994

Fecha Resolución: lunes, 21 de octubre de 1991

a.- Observaciones:

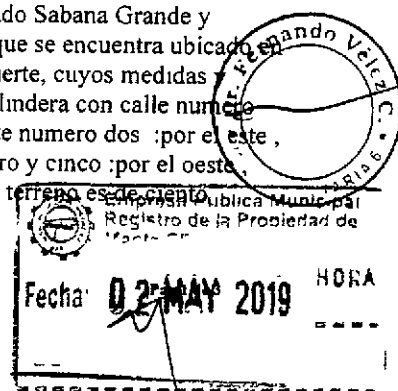
Protocolización de Adjudicación por Remate. Un terreno ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta un cuerpo de terreno que forma un cuerpo cierto, y que se encuentra ubicado en el punto denominado Sabana Grande y Zapotillo de esta ciudad de Manta. Vía a Rocafuerte, cuyos medidas linderos son . Por el norte trescientos setenta y cinco metros con ochenta centímetros y lindera con calle numero seis por el sur trescientos cincuenta metros con ochenta centímetros y lindera con el lote numero dos por el este, cuatrocientos treinta y nueve metros y lindera con parte de los lotes números tres, cuatro y cinco por el oeste, cuatrocientos treinta y tres metros y lindera con camino vecinal, siendo el area total del terreno es de ciento cincuenta y cuatro mil novecientos noventa y seis metros cuadrados

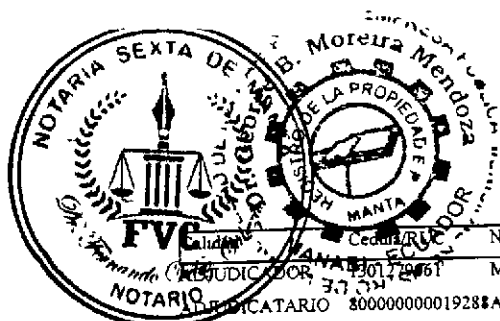
b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Certificación impresa por: maritza_fernandez

Ficha Registral 26940

jueves, 02 de mayo de 2019 10:33





Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
CAUSANTE	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000048899	CAÑARTE SOZA YINA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000383	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000469	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001691	ABAD CRUZ MARIA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000388	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013042	ABAD CRUZ JOSE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000389	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA	

c - Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	134	30 ene /1981	200	202

Registro de : COMPRA VENTA

[2 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles 15 de noviembre de 2000 **Número de Inscripción:** 3166 **Tomo 1**
Nombre del Cantón: MONTECRISTI **Número de Repertorio:** 6156 **Folio Inicial 19 477**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA DE MANTA **Folio Final 19 496**
Cantón Notaría: MONTECRISTI

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles, 01 de noviembre de 2000

Fecha Resolución:

a.- Observaciones:

El Sr Jose Abad Cruz, por sus propios derechos y en calidad de Mandatario de las señoras Gloria Estrella Cruz Triviño, Carolina Margarita Abad Triviño, Maria Lorena Abad Cruz, Maria Teresa Abad Duplaa y Martha Cecilia Abad Duplaa Un lote de terreno signado con el número UNO de la manzana "W1" en la Lotización denominada VILLAMARINA Lote de terreno que tiene una superficie total de CIENTO NOVENTA METROS CUADRADOS

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cedula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Direccion Domicilio
CAUSANTE	800000000019288	ABAD SALTOS JOSE	NO DEFINIDO	MANTA	
COMPRADOR	800000000048899	CAÑARTE SOZA YINA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000383	CRUZ TRIVIÑO GLORIA ESTRELLA	VIUDO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000469	ABAD TRIVIÑO CAROLINA MARGARITA	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000001691	ABAD CRUZ MARIA LORENA	SOLTERO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000388	ABAD DUPLAA MARTHA CECILIA	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000013042	ABAD CRUZ JOSE	DIVORCIADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	80000000000389	ABAD DUPLAA MARIA TERESA	VIUDO(A)	MANTA	

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro	Numero Inscripcion	Fecha Inscripcion	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	168	02 feb /1999	105	106

Registro de : COMPRA VENTA

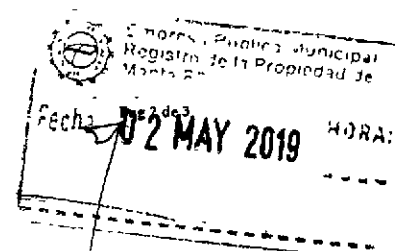
[3 / 3] COMPRA VENTA

Inscrito el : miércoles, 25 de mayo de 2011 **Número de Inscripción:** 1385 **Tomo 0**
Nombre del Cantón: MANTA **Número de Repertorio:** 3011 **Folio Inicial 23 172**
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA **Folio Final 23 180**
Cantón Notaría: MANTA
Escritura/Juicio/Resolución:
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miercoles 11 de mayo de 2011
Fecha Resolución:

Certificación impresa por maritza_fernandez

Fecha Registral:26940

jueves, 02 de mayo de 2019 10:33





Empresa Pública Municipal
Registro de la Propiedad de
Manta-EP

00047961



a.- Observaciones:

Compraventa de Derechos y Acciones, relacionada con un lote de terreno signado con el número 200, de la Manzana "W1" ubicado en la Lotización denominada Villamarina,

b - Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula/RUC	Nombres y/o Razon Social	Estado Civil	Ciudad	Dirección Domicilio
COMPRADOR	1309786273	ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA	
VENDEDOR	800000000048899	CAÑARTE SOZA YINA DE LOS ANGELES	SOLTERO(A)	MANTA	

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro	Numero de Inscripciones
COMPRA VENTA	3
<<Total Inscripciones >>	3

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las : 10:33:58 del jueves, 02 de mayo de 2019

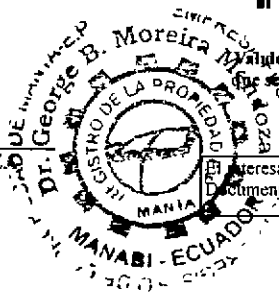
A petición de: LUGO DIAZ RICARDO ANTONIO

Elaborado por : MARITZA ALEJANDRA FERNANDEZ
COQUE

130590835-0



DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Firma del Registrador

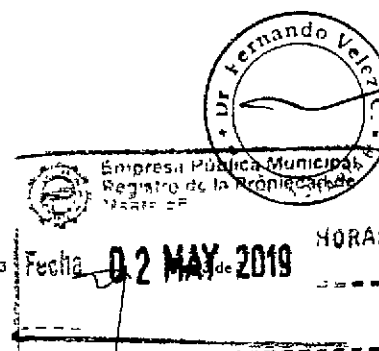


Validez del Certificado 30 días. Excepto
que se diera un traspaso de dominio o se
emitiera un gravamen

El interesado debe comunicar cualquier error en este
Documento al Registrador de la Propiedad

ESPACIO EN
BLANCO

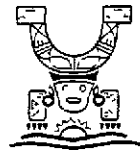
ESPACIO EN
BLANCO





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

1



Nº

2060

**LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA**

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de _____

ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH

Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad

Manta, viernes 31 mayo 2019 de 20 _____

VALIDO PARA LA CLAVE:

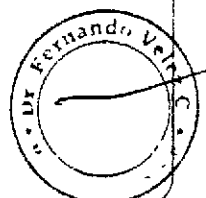
Clave catastral Dirección

Porcentaje

2-18-64-01-000 LOT. VILLAMARINA MZ-W1 LOTE # 01 100,00%

CANCELADO

TESORERIA
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

00047962

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y REGISTROS

CERTIFICADO DE AVALÚO

Nº 00161518

Nº ELECTRÓNICO : 67458

Fecha: Viernes, 31 de Mayo de 2019

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 2-18-64-01-000

Ubicado en: LOT VILLAMARINA MZ-W1 LOTE # 01

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Total de Predio. 190.00 m²

PIETARIOS

Documento	Propietario
1309786273	ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH-

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO: 4,932 39

CONSTRUCCIÓN: 8,022 00

AVALÚO TOTAL: 12,954.39

SON: DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON TREINTA Y NUEVE CENTAVOS

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio, solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 17 de diciembre del año 2015, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2018 - 2019"

Arq. José Maldonado Cevallos
Director de Avalúos, Catastro y Registros

Este documento está firmado electrónicamente

Código Seguro de Verificación (CSV)



V13021BVGITL

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web www.manta.gob.ec opción Municipio en Línea - Verificar Documentos electrónicos o leyendo el código QR



Impreso por alarcon santos mercedes judith , 2019-05-31 11 29 19



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN MANTA

3

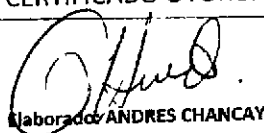


Nº 0099294

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición verbal de parte interesada. CERTIFICA Que revisado el Catastro de Predios URBANA
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN
perteneciente a ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH
ubicada LOT. VILLAMARINA MZ-W1 LOTE # 01
cuyo AVALUO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad
de \$12954.39 DOCE MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y CUATRO DOLARES CON 39/100.

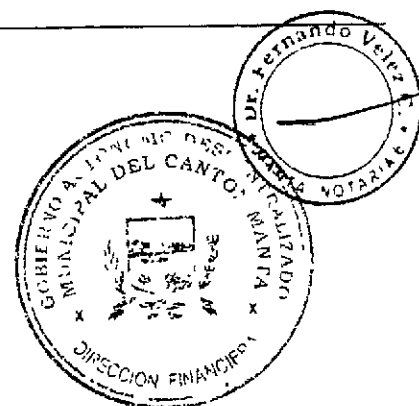
CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE TERMINACIÓN DE LA COMUNIDAD HEREDITARIA


Laborador ANDRES CHANCAY

31 DE MAYO DEL 2019

Manta. _____

Director Financiero Municipal



00047963

A

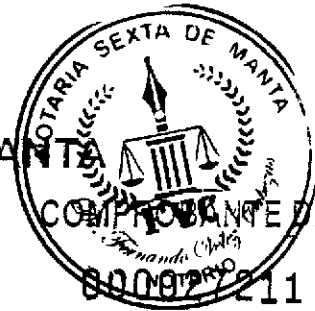


CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencia Teléfono:

911

RUC: 1360020070001

Dirección: Avenida 11
entre Calles 11 y 12Teléfono: 2621777 - 2611747
Manta - Manabí

CERTIFICADO DE SOLVENCIA

DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CI / R.U.C. ALONSO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH
 NOMBRES
 RAZON SOCIAL: LOT. VILAMARINA MZ-W1 LT.01
 DIRECCION.

DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:
 AVALÚO PROPIEDAD
 DIRECCIÓN PREDIO.

REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO 606246
 CAJA VERONICA CUENCA VINCES
 FECHA DE PAGO 14/07/2019 14:35:19



DESCRIPCION

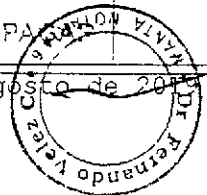
VALOR

VALOR

3.00

TOTAL A PAGAR 3.00

VALIDO HASTA: lunes, 12 de agosto de 2019
 CERTIFICADO DE SOLVENCIA



ESTE COMPROBANTE NO TENDRA VALIDEZ SIN EL REGISTRO DE PAGO



00047964

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309786273

Nombres del ciudadano: ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 6 DE JULIO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: PRIMARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ANDRES MANUEL LOOR ALAVA

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 1997

Nombres del padre: ENRIQUE AMADO ALONZO BELLO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MIROSLAVA ANNABELL PILLIGUA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 5 DE ENERO DE 2010

Condición de donante: SI DONANTE POR LEY

Información certificada a la fecha 6 DE JUNIO DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



Propietario



N° de certificado 196-231-02346



196-231-02346

[Firma manuscrita]

Lodo Vicente Taiano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





CIUDADANIA 130978627-3
ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH
MANABI/MANTA/MANTA
06 JULIO 1978
005- 0022 01598 F
MANABI/ MANTA
MANTA 1978



Jesenia Alonzo

EQUATORIANA***** E3333V2242
CASADO ANDRES MANUEL LOER ALAVA
PRIMARIA QUEHACER. DOMESTICOS
ENRIQUE AMADO ALONZO BELLO
MIROSLAVA ANNABELL PILLIGUA
MANTA 05/01/2010
05/01/2022

2173215



CERTIFICADO DE VOTACION
CIUDADANO 2019
0001 F 0001-070 1309786273
ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES
MANABI
MANTA
DE U.S. 1
PAPACOL. LOS ESTEROS
2019 2



[Signature]

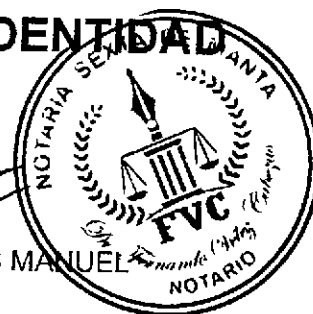
DOY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
..... foias utiles, an.....
reversos son iguales a sus ori.....
Manta. 10 JUN 2019

.....
Dr. Fernando Valez C.
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador



00047965

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 1309151262

Nombres del ciudadano: LOOR ALAVA ANDRES MANUEL

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/SUCRE/BAHIA DE CARAQUEZ

Fecha de nacimiento: 5 DE AGOSTO DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGENTE DE SEGURIDAD

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH

Fecha de Matrimonio: 20 DE OCTUBRE DE 1997

Nombres del padre: LOOR VERA MIGUEL ANDRES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: ALAVA ANA CARMEN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 13 DE SEPTIEMBRE DE 2017

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha 10 DE JUNIO DE 2019

Emisor KAREN BERENICE VELEZ ARCE - MANABI-MANTA-NT 6 - MANABI - MANTA



N° de certificado 197-231-93379



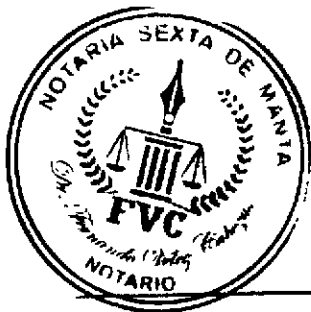
197-231-93379

Ldo. Vicente Tarano G

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente





EDUCACION
BACHILLERATO

PROFESION/OCCUPACION
AGENTE DE SEGURIDAD

E13385772

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE

LOOR VERA MIGUEL ANDRES

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE

ALAVA ANA CARMEN

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION

MANTA

2017-08-13

FECHA DE EXPIRACION

2027-08-13



00082807



REPÚBLICA DEL ECUADOR

DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CEEULACION

130915126-2



CÉDULA DE

CIUDADANIA

APELLIDOS Y NOMBRES

LOOR ALAVA
ANDRES MANUEL

LUGAR DE NACIMIENTO

MANABI

SUCRE

BAHIA DE CARAQUEZ

FECHA DE NACIMIENTO 1978-08-05

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO HOMBRE

ESTADO CIVIL CASADO

JESENIA ELIZABETH

ALONZO PILLIGUA



CERTIFICADO DE VOTACIÓN

24 JUN 2019

0002 M

0002 - 288

1309151262

LOOR ALAVA ANDRES MANUEL

APELLIDOS Y NOMBRES

MANABI

CANTON MANTA

PROVINCIA 1

PARTIDO LOS ESTEROS

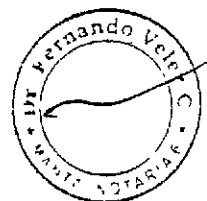
2



DÓY FE: Que las precedentes
copias fotostaticas en
copias utiles, sobre
reversos son iguales a sus originales

Manta. 10 JUN 2019

Dr. Fernando Velazquez
Notario Publico Sexto
Manta - Ecuador





NOTARIA SEXTA DE MANTA

Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIO



1 aquellos se ratifican en todo su contenido y firman conmigo el
2 Notario en unidad de acto. Doy Fe.-

3

4

5

Jesenia Elizabeth Alonzo Pilligua



6

JESENIA ELIZABETH ALONZO PILLIGUA

7

C.C. No 130978627-3

8

9

Andres Manuel Loor Alava



10

11

ANDRES MANUEL LOOR ALAVA

12

C.C. No. 130915126-2

13

14

15

16

17

18

DR. JOSE LUIS FERNANDO VELEZ CABEZAS

19

NOTARIO PÚBLICO SEXTODEL CANTON MANTA

20

21

22

RAZÓN. Esta escritura se otorgó ante mi, en fe de
ello confiero esta SEGUNDA copia que la sello.
signo y firmo.

23

24

Manta, a 10-06-2017

25

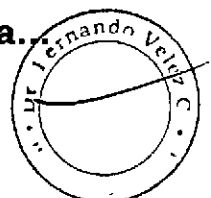
26

Dr. Fernando Vélez Cabezas
Dr. Fernando Vélez Cabezas
NOTARIA SEXTA

27

28

El Nota.



00047967

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP

Calle 24 y Avenida Flavio Reyes, Esquina

Telf 052624758

www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2019

Número de Inscripción: 1703

Número de Repertorio: 3471

EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL REGISTRO DE LA PROPIEDAD DE MANTA-EP, certifica que en esta fecha se inscribió(eron) el (los) siguiente(s) acto(s)

1.- Con fecha Once de Junio de Dos Mil Diecinueve queda inscrito el acto o contrato de TERMINACION DE COMUNIDAD, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 1703 celebrado entre

Nro. Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
1309151262	LOOR ALAVA ANDRES MANUEL	PROPIETARIO
1309786273	ALONZO PILLIGUA JESENIA ELIZABETH	PROPIETARIO

Que se refiere al (los) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catastral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	2186401000	26940	TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

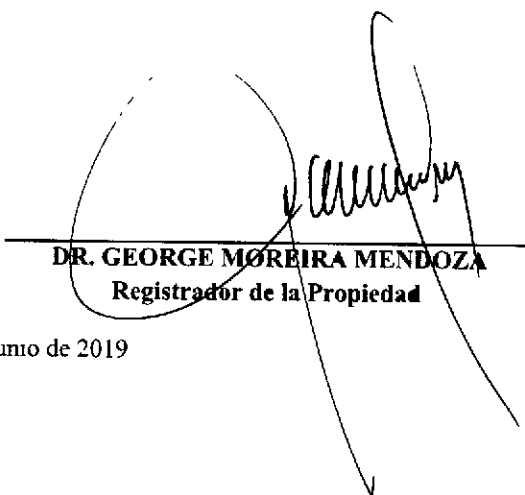
Observaciones:

Libro COMPRA VENTA

Acto TERMINACIÓN DE COMUNIDAD

Fecha 11-jun /2019

Usuario. marcelo_zamoral


DR. GEORGE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

MANTA, martes, 11 de junio de 2019